



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

(Aprueba Programa que indica)
Santa Cruz, 11 de junio de 2025

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
Programa Mujeres Jefas de Hogar
YAER/KCJ/MTE/MRR/GMM/mjvc/kmg

VISTOS:

El Memorándum N°675 de fecha 02 de Junio del 2025, enviado por las Encargadas del PMJH de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, el objetivo de este programa es realizar capacitaciones para mujeres jefas de hogar de la línea dependiente e independiente, con el propósito de contribuir a la inserción laboral y a generar oportunidades para el desarrollo del trabajo por cuenta propia.

DECRETO EXENTO N°1681.-

- 1.- **Apruébese**, Programa "Cursos de capacitación Programa Mujeres Jefas de Hogar año 2025"
- 2.- El gasto que irroque la actividad señalada anteriormente cárguese a Recursos SERNAMEG, N°114.05.01.001.001.062 y a Recurso Municipal N°215.22.11.999.001.045.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



YAMIL ANDRES ETHIT ROMERO
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1) /



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

MEMO: N°675

ANT: NO hay

MAT: Decretar programa.

Santa Cruz, 02 de Junio de 2025

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR
GMM/kmg/mjvc

DE: SRA. KARLA ANDREA MORAGA GUERRA.
SRTA. MARIA JOSE VARGAS CATALAN
COORDINADORAS PMJH

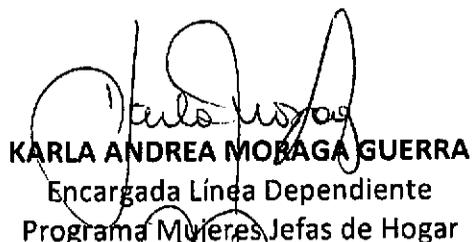
A: SRTA. KARINA CATALAN JORQUERA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

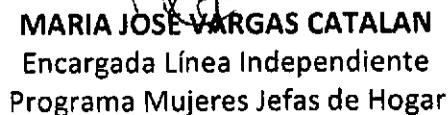
Junto con saludar cordialmente, me permito solicitar a usted decretar Programa "Cursos de Capacitación Programa Mujeres jefas de Hogar año 2025"

Esta actividad será financiada con la cuenta N°215-2211999001045 RECURSOS MUNICIPALES, por un monto de \$3.500.000 (Impuesto Incluido) Y cuenta: 114-0501001001062 RECURSOS SERNAMEG, por un monto de \$1.000.000 (impuesto incluido)

Sin otro particular, se despide atentamente.


VB° ADMINISTRADORA


KARLA ANDREA MORAGA GUERRA
Encargada Línea Dependiente
Programa Mujeres Jefas de Hogar


MARIA JOSE VARGAS CATALAN
Encargada Línea Independiente
Programa Mujeres Jefas de Hogar


VB° DIDECO

C.c
- Archivo

PROGRAMA

“Cursos de Capacitación Programa Mujeres jefas de Hogar año 2025”

INTRODUCCIÓN:

El Municipio de Santa Cruz, tiene como principal eje el Fomentar el Desarrollo cultural y recreacional, lo anterior en atención al artículo 4, letra E de la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades, así como también fomentar el desarrollo económico y mejorar el capital humano de los ciudadanos, entregando oportunidades para que las familias emprendedoras, puedan acceder a nuevos conocimientos, en la perspectiva de mejorar la productividad y la competitividad, en los diversos ámbitos: turísticos, agrícolas y de servicios, considerando siempre un fuerte componente de identidad local, entregando contactos o base de datos para el emprendimiento.

Junto con lo anterior se busca fomentar y potenciar el área laboral con enfoque territorial, dando respuesta a la oferta y demanda de trabajo que existe en la comuna.

De esta forma, la Dirección de Desarrollo Comunitario, en su rol de contribuir al Desarrollo Social, Económico y cultural, presenta el Programa **“CURSOS DE CAPACITACIÓN PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR AÑO 2025”**.

1.- OBJETIVOS

1.1.- Objetivo general

Realizar cursos de capacitación para Mujeres Jefas de Hogar de las líneas dependiente e independiente, con el propósito de contribuir a la inserción laboral y a generar oportunidades para el desarrollo del trabajo por cuenta propia.

2.- BENEFICIARIOS DIRECTOS

90 Usuarías

3.- DETALLE ACTIVIDAD

Realizar 6 cursos de capacitación de acuerdo al siguiente detalle:

1. Asistente Administrativa Mención RRHH
2. Servicios de Mucama en establecimientos de alojamiento turístico
3. Control De Calidad De Procesos Agroalimentarios
4. Asesor Integral De Caja Y Servicio De Ventas
5. Asistentes de cuidados a personas en situación de dependencia
6. Comercio electrónico y Marketing Digital

FECHA: Julio-Octubre 2025

LUGAR: Ilustre Municipalidad de Santa Cruz

Días: lunes a sábado

PERÍODO: 50 horas cronológicas.

Cualquier modificación de días y o horarios por circunstancias fortuitas, se resolverá por parte de los Profesionales del PMJH, señorita Karla Moraga Guerra y Srta. Maria José Vargas Catalan.

4.- PRESUPUESTO

DETALLE	TOTAL	ITEMS
"Contratación Relatorías Cursos de Capacitación".	\$4.500.000 (impuesto Incluido)	Servicios Técnicos y profesionales. Financiamiento: Cta.: 215-2211999001045 RECURSOS MUNICIPALES Cta.: 114-0501001001062 RECURSOS SERNAMEG


GABRIELA MORA MENESES
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 868**

La Dirección de Administración y finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cuenta presupuestaria 215.22.11.999.001.045 "Jefas de Hogar" por \$ 3.500.000.- asignación Servicios Técnicos y Profesionales.

Área de Gestión 004.043.

Solicitud de acuerdo a la Encargada de Programa.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 02 de junio del 2025.

Sólo certificado en Original



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA

El Departamento de Finanzas certifica que con fecha 22/05/2025, se encuentra disponible en cuenta Complementaria **114.05.01.001.001.062**, del programa **MUJER JEFAS DE HOGAR (SERNAMEG)**.

En el siguiente Ítem:

✓ GASTOS OPERACIONALES	\$1.000.000
-------------------------------	--------------------

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz, 22 de Mayo de 2025


GERARDO CORNEJO OLEA
PROFESIONAL OFICINA DE FINANZAS